Villavicencio, 04 de Junio de 2021

Doctor
FRANKLIN ALBERTO MARIN GARZÓN
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: **INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE INVITACION PUBLICA SELECCION MINIMA CUANTIA, SMC- 043 DE 2021**

Dentro del término señalado en el Cronograma del Proceso, se procede a realizar la Evaluación Técnica respecto de la invitación publica, realizando la verificación de los documentos de la(s) propuesta(s) presentada(s) con el fin de analizar el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos por la administración Municipal, cuyo objeto contractual se detalla a continuación:

OBJETO	**"SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y LAMINADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**
VALOR PRESUPUESTADO	**CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50, 000,000.oo).**

Una vez verificado el número de proponentes, se pudo constatar que se presentó una (1) sola propuesta cuya empresa se describe a continuación:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO A CELEBRAR

1. FICHA TECNICA DEL SERVICIO A CONTRATAR.

2. EL PROPONENTE interesado en participar deben acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las CONDICIONES TECNICAS DEL CONTRATO:

CONDICIONES TECNICAS DEL CONTRATO A CELEBRAR

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO	ASCOPAR META NIT. 822003160-6 CUMPLE	
	SI	NO
IMPRESORA • Una (1) Impresora Láser multifuncional para grupos de trabajos con impresión/escaneo/fotocopiado en red estándar, con tres bandejas de papel- 2 bandejas de 550 hojas y 1 bandeja bypa de 100 hojas Max. • Velocidad: mínimo de 60 páginas por minuto, • Impresión dúplex, Opcional procesador de documentos de doble escaneo, opciones de acabado y manejo de papel, debe admitir papel bond, papel reciclado, transparencias, etiquetas, sobres, función de escaneo monocromático. • Zoom de 25-400%. • Memoria: Estándar/Máx 1GB /3 GB • Resolución Impresión: 1.200 x 1.200dpi. • Velocidad de escaneo 50 originales como mínimo monocromático El proponente deberá presentar la ficha técnica de las máquinas en su defecto factura demostrando que son de su propiedad las máquinas para la prestación del servicio de fotocopiado y laminado a la Alcaldía del Municipio de Villavicencio.	Cumple, el oferente presenta en su propuesta una impresora multifuncional con las características solicitadas en la invitación pública.	
LAMINADORA • Papel: tamaño carta y oficio • Lamina: desde calibre 5 hasta calibre 10 • Ancho máximo de abertura 32cm • Calentamiento: rápido 3 minutos • Velocidad de laminación: 650mm/min El proponente deberá presentar la ficha técnica de las máquinas en su defecto factura demostrando que son de su propiedad las máquinas para la prestación del servicio de fotocopiado y laminado a la Alcaldía del Municipio de Villavicencio	Cumple En su propuesta presenta una laminadora Americana LAMINATOR 6000, la cual mejora la característica de calentamiento y velocidad de laminación	

Personal Requerido		
El proponente se obliga a prestar el servicio de fotocopiado y laminado con mínimo un operario, para lo cual deberá ofertar un operario con conocimientos acerca del correcto funcionamiento de las maquinas a utilizar, quien deberá prestar sus servicios en el horario hábil establecido de la Alcaldía Municipal de Villavicencio. • Fotocopia de cedula de ciudadanía • Antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios • Diploma bachiller • 3 certificaciones laborales relacionadas con el objeto a contratar. • Tarjeta militar (si aplica).	Cumple, el oferente presenta un operario con todos los requisitos exigidos en su hoja de vida, presentando la del señor Julio Cesar Berdugo Suarez	
Experiencia Acreditada		
El proponente deberá acreditar un (01) contrato con entidad Pública y/o privada (liquidado y terminado), cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV. Si la experiencia es con entidad pública deberá adjuntar la COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN, si es con entidad privada adjuntará COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA; en donde se podrá verificar lo siguiente: - Número y fecha del contrato - Nombre de la entidad contratista - Nombre del contratante - Objeto del contrato - Valor del contrato - Fecha de inicio - Fecha de terminación	Cumple, el oferente presenta un contrato No 405 de 2020 con un valor de $55.000.000, sumado a lo anterior el objeto del mismo es similar al de la presente contratación y su estado actual es liquidado para cual anexa la respectiva acta.	

CONCLUSION EVALUACION TECNICA: Luego de revisado cada uno de los documentos anexos en la propuesta según los requerimientos técnicos exigidos en la invitación pública **EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC-043 DE 2021** se determina que el proponente **ASCOPAR META, con Nit 822003160-6 SI CUMPLE TÉCNICAMENTE** con las condiciones técnicas exigidas para este proceso.

ALVARO PATIÑO MONTOYA
Director de Apoyo a la Gestión
Evaluador Técnico

CILIA MARIA VILLALBA AYALA
Técnico Operativo Grado 5
Evaluador Técnico